

**MARÍA
ROSETE**COLUMNA
INVITADA

365 días de orgullo

Dijeron que era sobrenatural que una persona sintiera amor por alguien de su mismo sexo, que las mujeres debían estar en casa cuidando a la familia y atendiendo al marido, que el hombre debía proveer y mantener un oficio u ocupación digno de fuerza y valentía, que la masculinidad no podía ser vulnerada por sensibilidades, las personas no podían ser quienes quisieran ser. Hoy, la comunidad ha demostrado que son fuerza y valentía cuando de defender su amor y libertad se trata, que la felicidad es su bandera y la unión su fortaleza.

Como representante popular de la Cuauhtémoc soy una aliada de la comunidad LGBTIQ+ en la lucha y protección de sus derechos abrazándoles con el corazón, porque conozco el sendero que han caminado y he sentido y vivido con ellos la discriminación y odio que aún persiste, con orgullo puedo decir que mi equipo de trabajo es diverso y me llena de felicidad saberme entre ellos y trabajar hombro a hombro con personas que luchan por sus sueños.

Sin embargo, en pleno siglo XXI aún es difícil hablar de la protección más amplia a los derechos de la comunidad, en un mundo donde siguen siendo discriminados, reprimidos y violentados, donde las legislaciones de diversos estados y regiones castigan la homosexualidad y el término “salir del closet” sigue siendo un sinónimo de represión. El mes del orgullo LGBTIQ+ es el resultado de la lucha y fortaleza de miles de personas en todo el mundo que soñaron amar con libertad, pero también nos recuerda que aún queda mucho por hacer, que las terapias de conversión son una realidad que causan un dolor físico y psicológico irreparable, que el derecho a la salud, la no discriminación, igualdad y oportunidad laboral siguen siendo una deuda histórica con la comunidad.

Expresar nuestra identidad jamás debería ser símbolo de represión y odio, por ello, es necesario que estado y gobierno trabajen en una agenda conjunta que proteja los derechos de las personas LGBTIQ+. Que el mes del orgullo no sólo sea junio, que sean los 365 días del año, que el respeto y la igualdad sean la bandera de colores que representa a la comunidad LGBTIQ+, para que todos sean libres de amar y ser quienes quieran ser.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete